

## En esta Edición



H.: José de San Martín

Un preclaro Masón

Pag. No. 02



R.:H.: Víctor Serna

Grado 33°—USA

Pag. No. 03



H.: SANTA CRUZ

El mason de la unidad

Pag. No. 04

**FENIX** es una publicación oficial de la Gran Logia Constitucional del Perú, toda reproducción sin permiso previo de la misma es ilegal y puede ser castigado por ley.

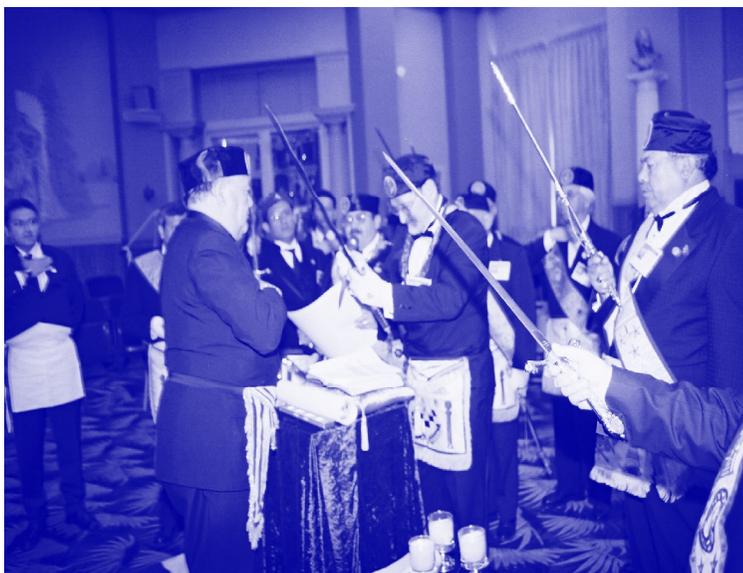
Propiedad intelectual de la R.:L.:S.: Fénix 137

## GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU RECIBE CARTA PATENTE

El pasado 24 de junio durante la Convención de la Gran Logia Nueva Era, dirigida en aquel momento por el IPH.: ANTONIO VILLANUEVA, GRAN MAESTRO de la mencionada Gran Logia, se le otorgo Carta Patente a la Gran Logia Constitucional de los AA.:LL.: y AA.: Masones de la Republica del Perú y a sus tres RR.:LL.:SS.: fundadoras, para lo cual partió el día 20 de Junio el R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón, Gran Maestro Electo. Este viaje cabe anotar le permitió estrechar lazos fraternales con RR.:QQ.:HH.: de otros países del hemisferio como México, El Salvador, Honduras, Canadá.

El M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón manifestó que uno de los propósitos de este viaje Histórico fue que la Gran Logia Constitucional del Perú estuvo participando por primera vez en un Congreso Masónico que bajo el nombre de "Capacitados para Servir" y que tuvo lugar en la ciudad de Vallejo, California, culminando el mismo con la entrega de la CARTA PATENTE a las 03 logias de nuestra jurisdicción, la R.:L.: S.: Fénix No.137 – 1, R.:L.:S.: Luz Invisible No. 02, R.:L.:S.: Luís Heysen Inchaustegui No. 03.

Acto seguido, el Gran Maestro IPH.: Antonio Villanueva, el "PRIMERO ENTRE TODOS



► Junio, 25. Momento cuando el M.:R.:H.: Julio Pacheco Girón, G.: M.: de la Gran Logia Constitucional del Perú, recibe la Carta Patente de manos de IPH.: Antonio Villanueva G.:M.: de la Gran Logia Nueva Era del Hemisferio Oeste de EE.UU.

SUS IGUALES", de la Gran Logia Nueva Era, con el ritual característico de dichas tenidas le ofreció entre columnas, al M.:R.:H.: JULIO CARLOS PACHECO GIRON, LA CARTA PATENTE, en presencia de todos los RR.:QQ.: HH.: que asistieron y realizaron la cadena de masónica para dicho acto..

"...Nos sentimos orgullosos de haber apoyado y socorrido a los HH.: de la Republica Andina del Perú para que tengan una nueva Gran Logia, según los mandatos de los ritos establecidos...", recalco el Gran Maestro Villanueva, mientras que el Gran Maestro Carlos Pacheco de la Gran Logia Constitucional del Perú, al momento de hacer uso de la palabra expuso: ESTE ES SOLO EL PRINCIPIO DE LA UNIFICACION LA MASONERIA CONTINENTAL e INDOAMERICANA DE HABLA HISPANA, DE TODA LA MASONERIA DE LENGUA ESPANOLA, PARA ESO VINIMOS, PARA ESO TRABAJAREMOS, puntualizo.



¡ QUE VIVA EL PERU !

¡ QUE VIVA EL 28 DE JULIO !

## JOSE DE SAN MARTIN

Por: R.:H.:Ramon Martinez Zaldua – Oriente de Mexico

El Gran Iniciado, el famoso Capitán de los Andes, nació en Yapeyú, Argentina, el 25 de febrero de 1778. Siendo muy joven fue a España, donde siguió la carrera de las armas hasta obtener el grado de Coronel. En 1808 fue iniciado en la logia "Integridad" de Cádiz, dependiente de la "Gran Logia Americana". Posteriormente se afilió a la logia "Caballeros Racionales" No. 3 de la misma citada ciudad y recibió el grado de Maestro en la logia "Independencia". Poco después regreso a su patria a luchar por la libertad.

Al llegar a Buenos Aires en 1812, y encontrar abatidas las columnas de la logia "San Juan de Jerusalén" de cuya existencia había tenido noticias desde España, se unió a los masones y repúblicos Alvear y Zapiola, para constituir un Triangulo que se denominó "Sociedad de los Siete", y que fue el foco de la revolución del 25 de mayo; y posteriormente este grupo, integrado por los mas reputados dirigentes del movimiento libertario, paso a reincorporarse en su totalidad a la Logia "Lautaro" que constituyo San Martín en Buenos Aires. Anos después, en la ciudad de Cuyo, en 1814, fundo una nueva logia con igual nombre de "Lautaro".

Mucha tinta se ha empleado para afirmar que las Logias Lautarianas fueron solo maquinas de guerra contra la opresión y no instituciones de carácter masónico, pero ha quedado demostrado hasta la evidencia, que su origen, sus relaciones con el mundo masónico, su organización y el mismo tratamiento que se daban sus componentes, así como las obligaciones que contra fan sus afiliados, fueron de carácter limpiamente masónico y si es cierto que estas Logias desde sus inicios estuvieron imbuidas por una acción política francamente revolucionaria, en las que no eran iniciados los que no daban previamente a conocer sus ideas sobre la libertad, la patria y la democracia, **desideratúm** de la época en que actuaron, sus trabajos se ejecutaron con apego a las normas tradicionales de la Masonería.

Las Logias Lautarianas eran filiales de la "Sociedad de Lautaro", fundada en Cádiz, al igual que estas lo eran del Poder Central conocido con el nombre de "Gran Logia o Reunión Americana",

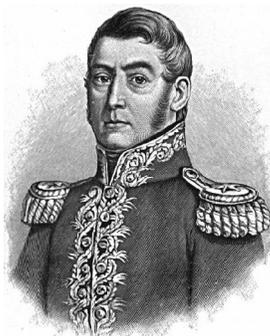
fundada en Londres en 1797, por don Francisco de Miranda.

A raíz del aniquilamiento del ultimo ejercito realista en la batalla de Maipú, San Martín entra en Lima el 28 de julio de 1821, proclama la independencia del país y asume el mando con el titulo de Protector. Durante su estancia en la ciudad de los Virreyes, funda la Logia "Lautaro", así como el Taller "Paz y Perfecta Unión" No. 1. Visita las existentes en ese Oriente, "Orden y Libertad" No. 2 y "Virtud y Unión" No. 3. Historiadores como Vicuña Mackenna, de Chile, Mitre y Fabián Onsari, de Argentina, todos masones, han aportado datos fidedignos acerca de las actividades masónicas de San Martín, actividades, dicen, que le han valido el calificativo de "El Hombre de las Logias", que constituyo el complemento de su gesta "El Héroe de los Andes". "Son ambos, dos partes inseparables de su ser y la fusión de estos es lo que da esa fisonomía característica y bien definida a la vida y a la obra de San Martín."

Por esa época, Bolívar, después de sus victorias en Venezuela y Colombia, se aproxima a Guayaquil y San Martín, se dirige al puerto ecuatoriano a entrevistarse con el prócer colombiano. "Allí se abrazan los dos libertadores como hermanos y guardan como tales el secreto de sus conclusiones". San Martín regresa al Perú, depone el mando supremo y se retira a la vida privada. Llega a Lima el general y eximio masón. Antonio José de Sucre, como plenipotenciario de la Gran Colombia y el Consejo de Gobierno ofrece a Bolívar el mando supremo del Ejército y la dirección de la guerra, en cuanto pisase el territorio peruano.

San Martín, después de obtener la libertad de su patria y en parte la de Perú, de la cual se declaró Protector hasta que Bolívar en persona fue a consolidar su emancipación, se aleja silenciosamente del teatro de sus grandes hechos, abandona las playas del Plata, busca refugio en Europa y se establece en la ciudad francesa de Boulogne-Sur-Mer. Allí dejó de existir el día 17 de agosto de 1850, este varón excelso y abnegado, de espíritu generoso, preclaro masón, cuyo genio militar corrió parejas con la pulcritud de su personalidad moral.

**¡Viva el Perú!... Hoy y siempre!**



### FENIX

El medio periodístico masónico que promueve, impulsa e informa sobre la masonería de la República del Perú

#### Director Fundador :

R.:H.: Juan Carlos Ríos García (†)

Editor: H.: Juan Orrego

Arte: ORREGO wmb Int.

Consejo Editorial: HH.: Julio Pacheco, Sabino Moreyra, Julio Muñoz y Walter Ramirez

#### Artículos y comentarios :

Jr. Paraguay No. 400—Lima

Email: fénix\_137@yahoo.com

Teléfono: 4231887

Nevada

## R.:H.: PERUANO RECIBE EL GRADO 33º

EL R.:H.: VICTOR SERNA, fue coronado como Gran Inspector General de la Orden Grado 33º por el Consejo Supremo del Grado 33º para el Hemisferio Sur de Los Estados Unidos de América.



**R.:H.: Victor Serna**  
**GRADO 33º**

En una emotiva ceremonia de GG:.Il:.GG:. del Gr.:33º presidida por el l. P.: H.: Gran Comendador del Consejo Supremo del Grado 33º para el Hemisferio Sur de los Estados Unidos de América. S.:G.:C.: Rene Pérez realizada el día Lunes 11 de Julio 2005 e.:v.: EL R.:H.:Victor serna fue coronado como Ilustre y Poderoso Inspector General de la orden GRADO 33º.

Razón por la cual, **FENIX (Logia y su revista)**, le hacemos

extensivo nuestras mas sinceras felicitaciones a nuestro R.:H.: gran colaborador para la formación de La Gran Logia Constitucional del Perú y actual Gran Representante de nuestra Gran Logia para el Oriente de Nevada Estados Unidos .



**El H.: Víctor Serna** departiendo con otros **RR.:HH.:** 11 de Julio luego de la Tenida de Grado

Estamos en la web:

[http://espanol.geocities.com/fenix\\_137](http://espanol.geocities.com/fenix_137)



### **Gran Logia Constitucional de AA.:LL.:AA.: Masones de la Republica del PERU**

**Domicilio Legal: Jr. Paraguay No. 400  
Lima - PERU**

### Comunicado

Lima, Julio de 2005.

La Gran Logia Constitucional del Perú en una fecha tan especial para los peruanos y peruanas así como a los RR.:QQ.:HH.: de nuestra jurisdicción quiere alcanzar nuestro saludo mas fraternal por celebrarse este 28 de Julio el **184 aniversario de la Independencia Nacional**, gesta histórica promovida, desarrollada y alcanzada por ilustres masones peruanos y del extranjero.

A los peruanos y RR.:QQ.:HH.: auguramos tiempos mejores y trabajamos para ellos los masones constitucionalistas, así como lo hicieron en el ayer nuestros HH.: de la masonería histórica.

Muestro saludo a cada uno de vosotros por trabajar en la esperanza de una sociedad mejor y distinta, como las que nosotros construimos a diario en todos los ámbitos del quehacer nacional.

Fraternalmente

**M.:R.:H.: JULIO CARLOS PACHECO GIRON.**

Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional del Perú.

**R.:H.: SABINO MOREYRA OROZCO.**

Gran Secretario de la Gran Logia Constitucional del Perú.

## Fotos de la Convención

### **Vallejos, California.**

Gran Estandarte de la G.:L.: Constitucional exhibido en USA

**(Foto Fénix)**



### **Vallejos, California.**

El M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón luego de recibir la Carta Patente en la Convención

**(Foto Fénix)**

## EL HOMBRE DE LA UNIDAD

## ANDRÉS DE SANTA CRUZ Y A HISTORIA MASONICA DEL PERU



El 2 de diciembre de 1828, Andrés de Santa Cruz acepta la Presidencia de Bolivia. La Asamblea Constituyente reunida en Sucre, el 16 de diciembre de 1828 elige Presidente de Bolivia a Pedro Blanco, quien vence con 28 votos contra 6 de Santa Cruz.

A inicios de enero de 1829, en la Ciudad del Cuzco Andrés de Santa Cruz se casa con doña Francisca Cernadas. El 1º de enero de 1829 Blanco es asesinado.

La República está al borde de la anarquía y el caos. En esas condiciones y por exigencia popular, Santa Cruz es nombrado por el Congreso Constituyente como Presidente Provisional de Bolivia el 31 de enero de 1829.

Seguro de contar con el apoyo del pueblo y con la sabiduría lograda durante los pasados años y convencido de la influencia de la Masonería en el proceso de la Independencia Americana, decide en Arequipa fundar la Logia Masónica denominada "Independencia Peruana". El propósito de esta nueva Logia es la de trabajar por la Confederación Perú-Boliviana. Esta fase, bajo el pseudónimo de "Aristides", será vital para su formación masónica, pues después de la Batalla del "Cerro de Pasco" en 1820, formó parte de esta asociación secreta.

Desde el punto de vista esotérico se dice que la Francmasonería es una sociedad de hombres libres y de buenas costumbres; dedicada a la investigación de la Verdad y a la práctica de la Virtud, para alcanzar el propio perfeccionamiento y por su intermedio, el de comunidad profana. La Verdad que investiga la Francmasonería, se concreta a responder principalmente a las siguientes preguntas: ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿A dónde vamos?. La práctica de la virtud tiende a procurar al masón la salud del cuerpo, el desarrollo de las facultades constructivas del alma, la superación de la capacidad mental y el cultivo de la filantropía. En ese contexto, don Andrés de Santa Cruz fué un Francmasón de grandes méritos. Como ya lo dije líneas arriba, fundó la Venerable Logia "Independencia Peruana", en la que gestó la Confederación Perú-Boliviana. Al respecto, y para dar una cabal impresión sobre el tema, transcribiré partes sobresalientes de los Protocolo Inicial y Final del Acta de su fundación, que sin duda, se trata de un documento de trascendencia histórica al que accedí luego de arduas gestiones:

## El Peru Independiente

El Perú fue declarado país independiente por Don José de San Martín en 1821 y en 1824 Simón Bolívar terminó con las guerras de la independencia. .



El Palacio de Gobierno -Lima



Estación de Ferrocarril - Tacna

**ACTA FUNDAMENTAL** de la nueva entidad masónica, instituida por el muy caro H. Andrés Santa Cruz, titulada de la Independencia Peruana, bajo el auspicio de San Juan de Jerusalén, con iguales votos, a las anteriormente constituidas.

Al Oriente del Titicaca, en un lugar sagrado donde reina el silencio y la humildad, a los 11 días del segundo mes masónico, año de la verdadera luz 5.829 y de la Era Vulgar 1829, se juntaron el Gran Maestro Fundador Andrés Santa Cruz y los h.h. Rufino Macedo, Domingo Infantes, Pedro Miguel de Urbina, Manuel Eusebio Bermejo, Atanacio Hernández, Manuel Rodríguez Magariños, Pedro Aguirre, Juan Escovedo y Mariano Luna, convocados por el Gran Maestre, con el objeto de fundar esta nueva sociedad masónica.

"...Tomó la palabra el H. Macedo etc. etc. en seguida se determinó la marcha de las comisiones, fijándose para ello el día 15 y se procedió a formar las dignidades de la Sociedad, dándose principio por la elección de Venerable, para cuya dignidad quedó electo el h. Macedo y los h. Escovedo e Infantes para primero y segundo Z.Z. y el h. Luna para Secretario; con lo que cerrándose los trabajos se formó la cadena masónica, dándose verbalmente la palabra semestral de Independencia, firmando la presente acta el Gran Maestre, las dignidades y h.h. y la que es sellada con el sello de las armas masónicas. Firman: Andrés Santa Cruz "Aristides", Gran Maestre. Venerable Rufino Macedo "Coriolano". Primer V. Juan Escovedo "Ulises". Segundo V. Domingo Infantes "Nabucodonosor". Atanacio Hernández "Pachacamac". Pedro Miguel Urbina "Cicerón". Manuel Eusebio Bermejo "Camilo". Pedro Aguirre "Huascar Inca". Manuel Rodríguez Magariños "Antenor". Secretario Mariano Luna "Washington".

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.